

137104



18 MAR

137.104

MODELO DE UTILIDAD

=====

por VEINTE años

cuyo privilegio se solicita para España,  
sus territorios y plazas de soberanía, a  
favor de:

APLICACION DE SISTEMAS INDUSTRIALES,  
SOCIEDAD ANONIMA (A.S.I.S.A.)

entidad de nacionalidad española, domici-  
liada en Sabadell (Barcelona), calle Purí-  
sima Concepción, núm. 3 y 5, relativo a:

"ESTANTE"

====

137 104



MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a un estante particularmente apto para su aplicación en muebles, frigoríficos, mostradores y similares, permitiendo su fácil extracción para su limpieza. - - - - -

5.

Este estante resulta de realización extraordinariamente simple, careciendo de elementos de sustentación propios, por lo que su coste es notoriamente reducido, además de ser de cómoda manipulación. - - - - -

10.

El indicado estante se caracteriza porque está constituido por una lámina rígida y alargada, cuyo perfil transversal consta de una parte central sustentante, con reborde delantero en elevación y reborde trasero hacia abajo, en que dicha parte central se dispone sobre elementos de apoyo operando

15.

substancialmente en los extremos de las zonas anterior y posterior, cuyo estante es de aplicación en adosamiento lateral y posterior a paramentos fijos, de manera que el paramento y apoyos posteriores determinan la inmovilización en sentido transversal, mientras los paramentos laterales proporcionan la inmovilización en sentido longitudinal, todo ello sin impedir la extracción por elevación. - - - - -

20.

Los elementos de apoyo consisten preferentemente en sendos pivotes solidarios a los paramentos laterales, en la proximidad de los bordes longitudinales de la parte central de la estantería. - - - - -

25.

Otros objetos y características de la invención se irán dando a conocer en detalle a lo largo de la descripción que



137 104



sigue, haciendo referencia a los dibujos ilustrativos que la acompañan. En los dibujos: - - - - -

Figura 1, representa, vista lateralmente, el estante de referencia. - - - - -

5. Figura 2, representa, vista en perspectiva, el mismo estante aplicado entre paramentos fijos. - - - - -

10. El estante en cuestión, consiste en una pieza laminar rígida 11 alargada, que forma una parte central plana 12 con sendas prolongaciones por sus bordes longitudinales, dando lugar a un ala anterior 13 en elevación, y a un ala posterior 14 en descenso. - - - - -

15. El estante 11 se dispone en adosamiento contra un paramento trasero 15 en el que se aplica el ala posterior 14, y entre unos paramentos laterales 16 en los que se yuxtaponen los bordes extremos 17. - - - - -

20. La sustentación del estante 11 se realiza por medio de unos pivotes 18 solidarios a los paramentos laterales 16, y en la proximidad de los bordes longitudinales de la parte central 12. Tales pivotes pueden ser sustituidos por unas varillas longitudinales igualmente fijas a los paramentos laterales 16. - - - - -

25. La inmovilización del estante se lleva a cabo en sentido transversal por el paramento trasero 15 los pivotes inmediatos 18, mientras que en sentido longitudinal se efectúa por los propios paramentos laterales 16. - - - - -

En la anterior situación, el estante 11 es separable por simple extracción en sentido de elevación, permitiendo efectuar cómodamente su limpieza. - - - - -

137 104



El presente estante 1 es adecuado para una amplia variedad de aplicaciones, tanto de carácter doméstico, como comercial o industrial. Su fabricación es factible a base de metal, de plástico u otro material. - - - - -

- 5. Describas convenientemente las características de la invención, se hace constar que en la misma podrán introducirse cuantas variantes de detalle la experiencia y la práctica pueda aconsejar, siempre que con ello no se desvirtúe su esencialidad que es la que se resume y concreta en las reivindicaciones que siguen: - - - - -
- 10.

N O T A

Se declaran de novedad, utilidad y propiedad para España sus territorios y plazas de soberanía, las siguientes: - -

R E I V I N D I C A C I O N E S

- 15. 1.- Estante, caracterizado por el hecho de estar constituido por una lámina rígida y alargada, cuyo perfil transversal consta de una parte central plana con un reborde delantero en elevación y otro reborde trasero en descenso, en que dicha parte central es de aplicación sobre elementos de apoyo próximos a los bordes longitudinales, con adosamiento a un paramento posterior y entre paramentos laterales, de modo que se inmoviliza transversalmente por la inserción de ala trasera entre el paramento y apoyos correspondientes, y longitudinalmente por inserción entre los paramentos laterales, con facultad de extracción por elevación. - - - - -
- 20.
- 25. 2.- Estante, según la reivindicación anterior, caracte-

137 104



18 MAR.

rizado porque los elementos de apoyo consiste en unos pivotes solidarios a los paramentos laterales. - - - - -

3.- "ESTANTE". - - - - -

5. Todo ello tal como se describe y reivindica en la presente memoria que consta de cinco hojas, foliadas y mecanografiadas por una sola de sus caras, y de una lámina de dibujos que la ilustra.

MADRID, 18 MAR. 1966

P. A. M. CURELL SUÑOL

137.104



FIG. 1

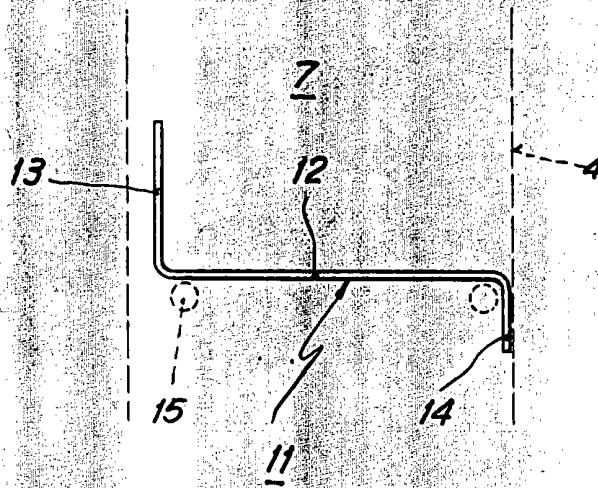
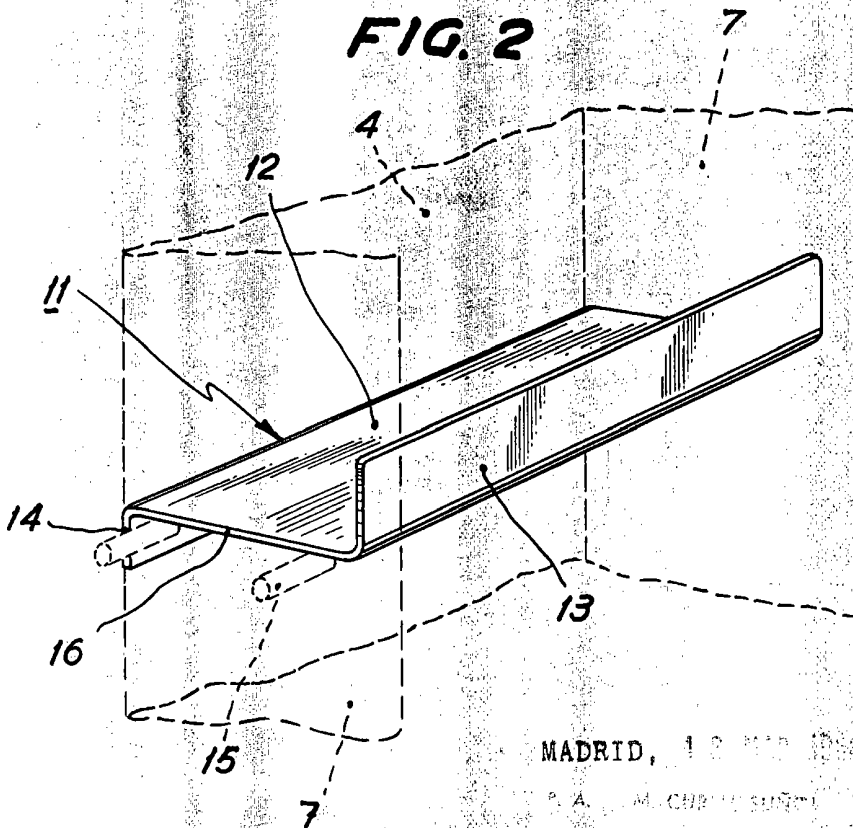


FIG. 2



MADRID, 12 MAR 1960

P. A. M. CHE...

*Spring*